

DECLARACION DE PRINCIPIOS
PARTIDO "MOVIMIENTO NORTE GRANDE"

El Partido "**MOVIMIENTO NORTE GRANDE**" se erige como una nueva fuerza política destinada a contener todas aquellas expresiones que el conjunto del pueblo jujeño, a lo largo y ancho de su territorio, ha manifestado en el sentido de la imperiosa necesidad existente, de construir una alternativa válida que permita acceder a todos los resortes del poder en la provincia, para desarrollar un proyecto integrador, federal, republicano, honesto y sin exclusiones, destinado a conseguir el crecimiento armónico de todos y cada uno de los habitantes de este suelo, en un marco de dignidad y justicia social.

Este proyecto común, que sintetiza los anhelos de todos, debe estar sustentado en el abandono de la actitud mendicante de nuestros representantes ante los poderes supremos del país, reivindicando la historia jujeña desde los comienzos de la Patria y marcando un correlato con las grandes luchas del movimiento nacional y popular, que signaron las batallas en pos de la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

Haciendo prevalecer la igualdad de oportunidades, el respeto por las libertades individuales y con la única limitante de un compromiso irrestricto de los adherentes del "**MOVIMIENTO NORTE GRANDE**" en la defensa de los derechos humanos, asumimos con responsabilidad y empeño la obligación de abrir los canales necesarios para incentivar la unidad y participación popular como único reaseguro de un futuro venturoso que advertimos, no muy lejano.

En un marco de acatamiento total a las Constituciones Nacional y Provincial y a las leyes dictadas en su ejercicio, aspiramos a que cada jujeño se constituya en custodio de las condiciones de seguridad, salud y educación de la que deben gozar todos los habitantes de la provincia, empujando juntos, pueblo y gobierno, las medidas que permitan alcanzar una equitativa distribución de la riqueza y la libertad y el progreso de la familia jujeña, cualquiera sea su ideario político ó condición social.

La acción fundamental a concretar será la generación de empleo genuino para que cada jujeño pueda alcanzar una mejor calidad de vida. Para ello, tanto en la faz privada como en cada repartición del estado, el salario de los trabajadores deberá garantizar el sostén del grupo familiar.

El "**MOVIMIENTO NORTE GRANDE**" desde el llano y aún en el gobierno, abogará por la total independencia de los poderes del estado, protegiendo la función republicana y promoviendo las reformas institucionales que fuere necesario realizar, a efectos de concretar la posibilidad de vivir una democracia real y legítima, en contraposición a la legalidad como privilegio de unos pocos, típica de una sociedad arcaica y feudal.

Será de especial preferencia la búsqueda de soluciones a la propiedad de la tierra y los problemas de la provisión de agua que durante siglos han sido el obstáculo principal para el desarrollo provincial.

El fomento a las investigaciones, el apoyo a las inversiones de riesgo y el desarrollo de políticas acordes para lograr el crecimiento económico armónico y sostenido de toda la comunidad provincial, será prioritario. Como así también la implementación de todas aquellas medidas que tiendan a la preservación del Medio Ambiente y el equilibrio ecológico.

Lo hasta aquí expresado involucra la voluntad de los integrantes del "**MOVIMIENTO NORTE GRANDE**", de aportar su compromiso inquebrantable, para lograr la transformación de una realidad provincial agobiante, que permita trocar la antigua economía de subsistencia de la gran mayoría de sus habitantes aún vigente, por una nueva política dirigida al desarrollo local de las pequeñas economías familiares, fomentando el trabajo solidario de sus componentes, sacando a la luz las potencialidades culturales que se ocultan hoy bajo aspectos signados por la pobreza, la escasez de recursos y la ausencia de un estado benefactor que interprete el sentir popular y fortalezca las relaciones entre sus integrantes y entre estos y quienes tienen la responsabilidad de dirigir los destinos del conjunto.